

La revista .Seguridad Cultura de Prevención para TI es una publicación bimestral de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM que difunde prácticas, soluciones tecnológicas, tendencias, experiencias y opiniones sobre seguridad de la información para fomentar el conocimiento orientado a proteger los activos de información en las personas y las organizaciones.

BASES:

- 1) El tema deberá estar relacionado con **seguridad de la información** en cualquiera de sus alcances.
- 2) Enviar un **resumen del artículo** de no más de media cuartilla a revista@cert.unam.mx con el asunto: "Revista .Seguridad 27 Colaboración"
- 3) Adjuntar un breve **resumen biográfico** de no más de 8 líneas.

CONSIDERACIONES:

- 1) No se aceptarán artículos que hayan sido previamente publicados en otra revista electrónica o impresa.
- 2) La publicación no tiene fines de lucro, únicamente de difusión, por ello no cuenta con un programa de remuneración para sus colaboradores.
- 3) Los resúmenes de los artículos que no fueran seleccionados quedarán libres de derechos y sus autores tendrán pleno uso de ellos.
- 4) Los autores seleccionados firmarán una carta de sesión de derechos a favor de la UNAM con el fin de proteger los contenidos.
- 5) El resumen será revisado por el comité editorial y la decisión se notificará a través de un correo electrónico a los autores. Los articulistas contarán con 20 días posteriores a la fecha de notificación para entregar su trabajo desarrollado.
- 6) La revista se publicará en formato digital, podrá consultarse y descargarse sin costo a través de la página: <http://revista.seguridad.unam.mx>
- 7) El plazo para la entrega de propuestas vence el **25 de enero de 2016**.

CARACTERÍSTICAS DEL ARTÍCULO:

El artículo puede ser reporte de casos de estudio, análisis de campo, prueba de concepto, análisis teórico, de consejos o recomendaciones.

.Seguridad

Cultura de prevención para TI

Se aceptarán artículos de interpretación, opinión o reflexión siempre y cuando contemplen referencias a fuentes fiables y su contenido no sea ofensivo, artículos sobre desarrollo de manuales y guías, únicamente si integran escenarios de aplicación, beneficios funcionales, recomendaciones y/o conclusiones, contemplando al manual sólo como parte de las referencias o anexos.

El artículo tendrá como máximo 1 200 palabras y podrá abordar los siguientes temas:

- Seguridad en dispositivos móviles
- Seguridad en redes sociales
- Security analytics
- Seguridad en el Internet de las cosas
- Seguridad en la nube
- Seguridad en comercio electrónico
- Seguridad en ambientes de virtualización
- Seguridad en infraestructuras críticas
- Seguridad en sistemas de control industrial
- Gestión de la seguridad de la información
- Protección de datos personales
- Seguridad en el ciclo de vida del software
- Amenazas a la seguridad de la información
- Seguridad en sistemas operativos
- Seguridad perimetral
- Vulnerabilidades
- Cómputo forense
- Sistemas de prevención y detección de intrusos
- Análisis de software malicioso
- Infraestructura de llave pública
- Voto electrónico
- Detección y respuesta a incidentes
- Seguridad en aplicaciones web
- Seguridad en bases de datos
- Ethical hacking
- Auditorías de seguridad informática
- Algoritmos criptográficos
- Aspectos legales de Tecnologías de la Información
- Prevención de la seguridad de la información
- Soluciones de seguridad informática
- Implicaciones de seguridad de las nuevas tecnologías.

Tu opinión es importante, cualquier comentario u observación sobre esta convocatoria hazla llegar al correo revista@cert.unam.mx

